CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 214/2023

ACTOR: MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, se da cuenta a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo siguiente:

Constancias	Registros
Escrito y anexo de la delegada del Municipio de Campeche	, 3440-SEPJF
Estado de Campeche.	

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. **Conste**.

Ciudad de México, a diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

Desahogo de requerimiento. Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, el escrito y anexo de la delegada del Municipio de Campeche, Estado de Campeche, cuya personalidad tiene reconocida en autos, mediante los cuales desahoga la vista que le fue concedida y realiza manifestaciones respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en la presente controversia constitucional; esto, con fundamento en los artículos 11, párrafo segundo, en relación con el 59, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estado de autos. Por otra parte, del estado que guardan los autos se desprende que mediante la promoción registrada con el número de folio 2776-SEPJF, remitida por el Congreso del Estado de Campeche, a través de su representación, se tuvo a dicha autoridad informando las gestiones relativas al cumplimiento de la sentencia de la controversia constitucional en que se actúa y manifestando, lo siguiente:

"[...] El Pleno de esta Honorable Soberanía por la mayoría de sus integrantes aprobó el dictamen de referencia, emitiéndose por consecuencia el Acuerdo número 107, por el que se reitera la decisión respecto a la expedición de la Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios del Suelo y Construcción del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023, la cual, se sustenta en los términos requeridos por el Pleno de este Máximo Tribunal Constitucional. Mismo que se encuentra pendiente de publicación por el Ejecutivo del Estado. [...]"

(Lo resaltado es propio.)

Requerimiento. Visto lo anterior y en términos de la sentencia dictada en el presente asunto, requiérase al <u>Poder Ejecutivo del Estado de Campeche</u>

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 214/2023

a fin de que en el plazo de **tres días hábiles**, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente auto, informe acerca de la publicación en el Periódico Oficial de la entidad del **Acuerdo número 107**, por el que se reitera la decisión respecto a la expedición de la Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios del Suelo y Construcción del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023, dictado en cumplimiento a la ejecutoria emitida en el presente asunto, y remita copia certificada o un ejemplar del medio de difusión oficial en el que conste su publicación, o manifieste lo que a su derecho corresponda.

Finalmente dada la naturaleza e importancia de este procedimiento constitucional, se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este acuerdo, de conformidad con el artículo 282 del Código Federal referido.

Notifíquese. Por lista y por oficio.

Lo proveyó y firma la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien actúa con el Licenciado Eduardo Aranda Martínez, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 214/2023 Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada Nombre del documento firmado: Acuerdo.docx Identificador de proceso de firma: 441059

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

			/ >				
i ii iii aiite	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente		
	CURP	PIHN600729MDFXRR04					
	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e0000000000000000000000002d5	Revocación	OK	No revocado		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/01/2025T17:52:08Z / 02/01/2025T11:52:08-06:00	Estatus firma	OK/	Valida		
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
Firma	41 72 68 b5 f8 b1 c3 e6 d9 13 9c c6 04 4a d4	cf 79 94 a4 47 a7 d0 a9 da 33 80 d1 46 6f 95 d7 f6/4d c9	66 bb 66 9e 09	87 f2	d1 cd 35 09 78		
	42 14 29 bb 32 71 d7 af cc 2e 95 f1 d3 d3 b3 9	9f 75 98 77 52 dd f5 79 81 b4 0f 6d 08 77 8c c6 41 50 7a 9	91 3e f2 d2∕51 d	6.81	e a5 7d 9f 8b		
	32 8b 66 50 6c 3f 6c ad 72 2f 24 6c 5d ae 76 2	22 04 1b db 87 72 5a dc 12 56 d9 1c f2 76 59 5b 63 0e 69	c7 d2 4f 7a 76	24 c3	91 13 ae f5 89		
	a6 48 ec d4 71 5e 02 c7 bc 15 fc 37 7b 6b 28	05 e3 4c a8 b4 54 c2 74 b2 f7 ae 8d d0 d1 5b 02 20 c8 d0	08 16 63 b9 1	6 be 1	3 76 f3 ba 07		
	25 6d d2 7e 7f b4 53 aa 9b a7 27 d3 01 6d 69	b8 73 f0 e9 85 59 1d e6 85 95 be fe e3 aa 54 f7 77 a8 1d	fd d8 38 88 22	86 59	aa ea 8f b6 d		
	23 94 86 57 0d f4 9f b5 1f 1b 5a 35 1f c2 b8 5	1 41 08 56 d1 d6 68 36 1b 95 b1 73	$\langle \rangle$				
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/01/2025T17:51:26Z/ 02/01/2025T11:51:26-06:00					
Validación	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Número de serie del certificado OCSP	636a6673636a6e000000000000000000000000000000000					
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/01/2025T17:52:08Z / 02/01/2025T11:52:08-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL					
Estampa TSP	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Identificador de la secuencia	7966318					
	Datos estampillados	EDFFAC3E24C09D22D0E25B7726A358F4D973E3B2C	F8EE71686AA	545571	D432D93		
	Nombro	EDITADDO ADANDA MADTINEZ	Estado del				

i iiiiiaiite	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del	OK	Vigente		
	CURP	AAME861230HOCRRD00	certificado		-		
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a663200000000000000000000a630	Revocación	OK	No revocado		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	21/11/2024T15:32:11Z / 21/11/2024T09:32:11-06:00	Estatus firma	OK	Valida		
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
		b9 8e 70 cc e4 c6 a4 4f 7c 65 fe 15 33 47 a5 2d ed 12 54					
		00 fd 68 33 a4 b2 eb fd 1a 66 b1 52 23 7f 76 c9 64 73 f9					
	dc 1c 00 48 ca ab 6c b0 48 3a 03 12 79 8c be be 8a fb 70 db 68 ea d3 66 9e 0d d4 e3 31 80 9a bc 4b df 2b 14 ea af a8 36 43 06 1b 59 4f						
	e2 ba 4a 7a b7 96 ff f2 8c 04 f4 29 12 7c 57 45 cc d7 e0 84 19 b3 ff 3c 44/bb 71 19 a4 e3 e0 47 02 81 4e 21 31 bd 22 d4 f2 29 79 32 cd d0						
	e6 11 f9 ef 4e 5d e2 d4 87 0e 9e 2b f6 fe c5 10 7f 01 77 fa 65 04 b0 53 cc ec 7d 32 57 71 24 7f f9 2c 7b 24 b8 10 c3 e3 2f 7d c4 3f 1e 73 dd						
	90 b4 8d 15 f4 69 14/9f b9 52 9d 3e 62 db 69 f3 19 92 84 fb ad 42 b9 06 0c 5b ec						
Validación	Fecha (UTC / Ciudad de México)	21/11/2024T+5:32:46Z / 21/11/2024T09:32:46-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal					
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal					
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a663200000000000000000000a630					
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	21/11/2024T15:32:11Z / 21/11/2024T09:32:11-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL					
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte	de Justicia de la	Nacio	ón		
	Identificador de la secuencia	7804159					
	Datos estampillados	003556750CD479B2CBAE02717A31C405D9AC2C9AA	06685A1444452	2C79	E2A881		